



CCOO comparte la preocupación de la OIT sobre el aumento de la precariedad laboral

CCOO: - La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Informe anual "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. El empleo en plena mutación" presentado hoy, constata que a nivel mundial y en concreto en Europa, la protección a los trabajadores ha disminuido de manera general a partir de 2008, cuando comenzó la crisis financiera mundial.

CCOO considera que la universalidad y dimensión del problema exige que se tomen medidas coordinadas e integrales a nivel internacional. La OIT ha adoptado una variedad de instrumentos que ofrecen algún tipo de protección a los trabajadores en condiciones laborales precarias y que han supuesto un avance; sin embargo, los hechos y datos indican que no han sido capaces de abordar de forma eficaz e integral el trabajo precario ni reducido su crecimiento.

En este informe se constata que a nivel mundial y en concreto en Europa, la protección a los trabajadores ha disminuido de manera general a partir de 2008, cuando comenzó la crisis financiera mundial. La precariedad laboral, no obstante, no es un problema reciente: desde mediados de los noventa los sindicatos venimos exigiendo que se aborde con más seriedad la extensión de este desafío. En nuestro país, la reforma laboral está provocando un aumento de la precariedad, con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, situación no deseada por la inmensa mayoría de los que la sufren, no sólo por su bajo salario sino porque en la jornada parcial se concentra el fraude laboral, en especial en las actividades de los servicios.

En el caso de España, esta precariedad se ha extendido también a la contratación indefinida que ahora es más inestable. Si al final de la etapa de crecimiento anterior se tenían que firmar 1,2 contratos indefinidos para generar un empleo estable, a partir de de 2012 este ratio empieza a crecer y en 2014 se eleva hasta 1,4.

Al mismo tiempo se ha deteriorado la calidad de las prestaciones por desempleo y ha disminuido el número de beneficiarios, debido por una parte a la reforma realizada en 2013 que ha endurecido los requisitos de acceso y la cuantía de las mismas, y por otra al aumento de la precariedad laboral y del número de personas desempleadas de larga duración.

La precariedad laboral contribuye al aumento de la desigualdad y de las tasas de pobreza. CCOO reclama que el apoyo desde todas las instancias para impulsar un crecimiento económico sostenible, que permita asegurar la cohesión social, y esto pasa por garantizar condiciones laborales decentes y una protección adecuada para el conjunto de los trabajadores.

En esta línea se requieren esfuerzos para que los instrumentos que vienen adoptándose en el seno de la OIT puedan alcanzar el objetivo del empleo de calidad a nivel global.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original